



Municipalidad de Veracruz, Copán

N° 0090

Juan Carlos Gonzales
Alcalde Municipal

Sergio Elizabeth Portillo
ViceAlcalde Municipal

Gabriel Humberto Guerra
Primer Regidor

Isaías Arnaldo Alvarado
Segundo Regidor

Luis Miguel Jimenez
Tercer Regidor

Yessica Ayala Garcia
Cuarta Regidora

Ordina Michelle Tabara
Secretaria Municipal

Acta No. 26 - 2021

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal Veracruz, Copán el día viernes (03) de diciembre del año dosmil veintiuno (2021). Presidió el Señor Alcalde Municipal, Juan Carlos Gonzales Carvajal, con la asistencia de la señora Vice Alcaldesa Municipal, Sergio Elizabeth Portillo y la asistencia de los Señores(a) en su respectivo del primero a la cuarta: Gabriel Humberto Guerra Alvarado, Isaías Arnaldo Alvarado Leiva, Luis Miguel Jimenez Erazo, y Yessica Ayala Garcia; ante la Secretaria Municipal que da fe, Ordina Michelle Tabara Trigueros, se procedió de la siguiente manera: 1) → El Señor Alcalde Municipal brindo el saludo y bienvenida. 2) → Se realizó una invitación a Dios. 3) → Se revisó y comprobó el Quórum. 4) → El Señor Alcalde Municipal, dio por abierta la sesión siendo las 9:00 horas de la mañana. 5) → La Secretaria Municipal dio lectura al acta de la sesión anterior la cual fue aprobada y firmada por los miembros de la Honorable



Municipalidad de Veracruz, Copán

N° 0091

Corporación Municipal. 6) → Se le dio lectura a la correspondencia recibida. 7) → El Señor Alcalde Municipal Juan Carlos Gonzales Carvajal dio a conocer que se hizo presente a una reunión convocada por pobladores del Consejo Urbano de Nuestra Municipalidad, este con el propósito de crear un nuevo patronato comunitario y promejoramientos, a su vez se realizó una reunión de las personas que fueron electas por la asamblea presente que con el grado, dicho patronato de la siguiente manera: Presidente: Luviana Figueroa Archila. Identidad N°: 0423-1957-00009. Vicepresidente: Felipe Figueroa Archila. Identidad N°: 0423-1964-00032. Secretario: Alberto Delibes Ortega Carrillo. Identidad N°: 1613-1988-00239. Tesorero: Marlen Yessenia Gonzales. Identidad N°: 0423-1980-00094. Fiscal: Josue Bernardo Nino Erazo. Identidad N°: 0423-1979-00070. Vocal I: Hilda Onorio Jimenez Hernandez. Identidad N°: 0423-1978-00008. Vocal II: Berta Alicia Chacón Molina. Identidad N°: 0423-1974-00033. Vocal III: Beina Isabel Navarro. Identidad N°: 1613-1961-00732. 8) → La Honorable Corporación Municipal en uso de las atribuciones que le confiere el artículo N° 56 y artículo N° 100 de la Ley de Municipalidades, ACUERDA: Cesar de sus cargos, mediante los cuales se nombraron al Tesorero de esta municipalidad señor: Alberto Delibes Ortega Carrillo, con Identidad N°: 1613-1988-00239, y al encargado de Presupuesto Municipal/Cantada, señor Carlos Amibal Garcia Sarmiento con Identidad N°: 0423-1940-00049. A quienes se le da las gracias por los servicios prestados y se le reconocerán sus derechos laborales de acuerdo al cálculo que al efecto elabora la Secretaria de Trabajo, y Previsión Social; la liquidación de sus prestaciones laborales sufrirá efecto a partir del día martes 30 de noviembre del año 2021. Cabe mencionar, que los antes mencionados seguirán desempeñándose en sus respectivos cargos mediante contrato para la prestación de servicios profesionales municipales. Iniciando el primer (01) día de diciembre del año 2021 y finalizando el día veinticinco (25) de Enero del año 2022. El tesoro y Encargado de Presupuesto Municipal salientes, deberán entregar el departamento de tesorería, haciendo un corte el día 25 de enero del 2022, para efecto del manejo de los cuentas que la municipalidad mantiene en banco del país BANPAIS. 9) → El Señor Alcalde Municipal expuso ante la Honorable Corporación Municipal el accidente automovilístico que le sucedió al Moturista Municipal Señor: Ed. Alexis Nino Bueso, el día 25 de junio del presente año, dicho accidente



Municipalidad de Veracruz, Copán

N° 0092

sucesió en horas laborables cuando el Motorista Municipal se dirigía hacia el municipio luego de ir a dejar a una mujer en labor de parto al Hospital Quirúrgico, de la ciudad de Santa Rosa, Copán. No obstante, el Señor Alcalde pidió la consideración y apoyo de la Corporación Municipal para cubrir todos los gastos generados por dicho accidente automovilístico luego de analizar y discutir ampliamente la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA: Que esta municipalidad cubra todos los gastos generados por el accidente automovilístico sucedido el día 10 de diciembre de 2021 en el municipio de Santa Rosa. Este considerando que dicho accidente ocurrió en horarios laborales, y mientras dicho motorista desempeñaba una de las labores asignadas a su puesto; la cual es la de transportar a los habitantes de este municipio no cuenta con una ambulancia y personal hacia los distintos centros asistenciales del país, esto debido a que este municipio no cuenta con una ambulancia y personal que cubra esta necesidad. 10) → El Señor Alcalde Municipal, Juan Carlos González Carvajal, unparado en lo que estipula el Artículo No. 181 del Reglamento de la Ley de Municipalidades sometió a la consideración y aprobación de la Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que confiere el artículo No. 25 inciso 3 de la Ley de Municipalidades por unanimidad de votos ACUERDA: Aprobar las modificaciones al Reglamento Municipal 2021, solicitadas por el señor Alcalde Municipal antes que se aprueben de la siguiente manera:

DEBITO

Transferencia según acta 26 de mejoramiento de vivienda de la aldea El Triunfo a mejoramiento de vivienda del casco urbano por Lps. 40,000.00	1203 006 001 000 36930 11-001-01	40,000.00
---	-------------------------------------	-----------

Total Debito 40,000.00

CREDITO

Transferencia según acta 26 de mejoramiento de vivienda de la aldea El Triunfo a mejoramiento de vivienda del casco urbano por Lps. 40,000.00	1203 001 001 000 36930 11-001-01	40,000.00
---	-------------------------------------	-----------

Total Crédito 40,000.00

DEBITO

Transferencia según acta 26 de beneficiarios a publicidad y propaganda por Lps. 20,000.00	1500 000 006 000 76100 15-013-01	20,000.00
---	-------------------------------------	-----------

Total Debito 20,000.00

CREDITO

Continúan modificaciones en folio N° 0093 →



Municipalidad de Veracruz, Copán

N° 0093

Transferencia según acta 26 de beneficiarios a publicidad y propaganda por Lps. 20,000.00	1500 000 006 000 76100 15-013-01	20,000.00
Total Crédito		20,000.00

11) → No habiendo más que tratar el Señor Alcalde Municipal dio por cerrada la sesión.

Juan Carlos Gonzales
Alcalde Municipal

Sergio Elizabeth Portillo
Vice Alcalde Municipal

Gabriel Humberto Guevara
Primer Regidor

Iván Arnaldo Alvarado
Segundo Regidor

Luis Miguel Jiménez
Tercer Regidor

Yesica Ayala García
Cuarta Regidora

Ordina Michelle Toboza
Secretaria Municipal

Acta No. 27 - 2021

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Veracruz, Copán el día miércoles (15) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021). Presidió el Señor Alcalde Municipal, Juan Carlos Gonzales Carvajal, con la asistencia de la señora Vice Alcaldesa Municipal Sergio Elizabeth Portillo y la asistencia de los señores (a) en su orden respectivo del primero a la cuarta: Gabriel Humberto Guevara Alvarado, Iván Arnaldo Alvarado Leiva, Luis Miguel Jiménez Erazo, y Yesica Ayala García, contando con la presencia del señor Oscar Rueda de Jesús Castellanos, representante de la CCT, ante la Secretaría Municipal, Ordina Michelle Toboza Trigueros, que da fe, se procedió